INFORMACIÓN GENERAL

ID: 13877
Nombre: Primera Sesión de la Mesa Operativa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia Funza 2026
Código: 08-MAC-638
Fecha de aprobación: Marzo 31 de 2026 10:29

DATOS DEL ACTA

Fecha/Hora Inicio: Marzo 19 de 2026 14:15
Lugar de reunión:
Sede: SECRETARIA DE EDUCACION
Quien Cita: DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
Ã□rea o dependencia: Educación

Fecha/Hora Final: Marzo 19 de 2026 17:00
Empresa: ALCALDIA DE FUNZA
Proceso: GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Elaborador: Maira Alejandra Ramirez Jaimes
Palabras clave:

Asistente:
- NANCY EDITH TELLEZ ALARCON : Sí
- SANDY MARITZA NIÑO LUGO : Sí
- YOHANA CARMENZA QUITIAN QUIROGA : Sí
- EDGAR CAMILO RODRIGUEZ FERRUCHO : Sí
- DIANA FERNANDA LOPEZ RODRIGUEZ : Sí
- Dayanna Catalina Cifuentes Jiménez : Sí
- Nancy Yolima Uribe Quiñones : Sí
- WENDY LORENA GOMEZ CARREÑO : Sí
- GEORGEE DANNE RODRIGUEZ GARZON : Sí
- JUAN PABLO ROSAS CORCHUELO : Sí
- FLOR MATILDE MUÑOZ AVENDAÑO : Sí
- GRISELDA MARIA BARRIOS FERNANDEZ : Sí
- SARAY LORENA GUERRERO : Sí
- ADRIANA ANDREA CUBIDES GIL : Sí
- FREDDY HERNAN VASQUEZ ROMERO : Sí
- Maira Alejandra Ramirez Jaimes : Sí
- Norma Patricia Forero Acosta : Sí
- MARIA CAMILA PARRA PATIÑO : Sí
- FERNANDO ANTONIO ZULUAGA DE LA HOZ : Sí
- Manuela Mejia Rico : Sí
- Elda Patricia López León : Sí
- ANGGIRY MIDRED SAMBONI GAZCA : Sí

Otros asistentes externos: Angela Parra - CCB
Cindy Vanessa Cuervo - CCB
Yurany Sanabria SUa - Colsubsidio
Marvin Ossa - ICBF
Alicia Ladino - Cundeportes

TEMAS TRATADOS

PRIMERA MESA OPERATIVA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA FUNZANA 2026

Fecha: 19 de marzo de 2026

Hora de inicio: 2:15 p.m.

Hora de finalización: 5:00 p.m.

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida por Alejandra Ramírez

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

3. Presentación Seguimiento a Planes de acción y avances por Comités que hacen parte de la Mesa.

4. Presentación Avance Política Pública por Dependencias (Salud, Desarrollo Social, Mujer y Juventud).

5. Proposiciones y varios.

1. Bienvenida:

Alejandra Ramírez en representación de la mesa operativa de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia funzana extiende un saludo cordial por parte del secretario c

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se hace llamado a alista de los integrantes de la mesa, se registra la inasistencia de: un representante de la policía de infancia y adolescencia, un representante de colegios públicos y

3. Presentación Seguimiento a Planes de acción y avances por Comités que hacen parte de la Mesa:

COMITÉ DE RED DE PROTECCIÓN Y APOYO SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA (Fredy Vásquez)

El objetivo principal es mitigar los eventos de salud mental durante el año, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente aquellos con riesgo de conducta autolesiones (cutting) y el bullying escolar como factores desencadenantes.

Las acciones se centran en la prevención del acoso escolar y la reducción del impacto de las autolesiones, fortaleciendo la articulación con el sector educativo para mejorar el regis
priorizan estrategias de promoción y prevención como la detección temprana del riesgo, el acompañamiento a las familias y el fortalecimiento de las rutas de atención en salud ment

Se destaca la implementación del Código Dorado, que busca garantizar una atención oportuna en casos de conducta suicida mediante la coordinación entre el sistema de salud y ot
darlo a conocer.

La política de salud mental contempla 59 acciones con participación interinstitucional y seguimiento continuo. El Comité de Buen Trato sesiona mensualmente debido a la b
presupuesto asignado. Hasta la semana epidemiológica 8 se han beneficiado 252 personas.

La gestión de casos se realiza con base en semanas epidemiológicas, integrando diversas fuentes de información. Todos los casos reportados han sido atendidos con valoraci
articulación con EPS y el programa de Atención Primaria en Salud mediante visitas domiciliarias y centros de escucha.

Asimismo, se facilita el acceso a servicios especializados como psicología, psiquiatría, psiquiatría infantil y neurología, incluyendo apoyo jurídico para superar barreras en la aten
general, el enfoque se basa en una atención integral, oportuna y articulada entre entidades.

COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) DEL MUNICIPIO DE FUNZA (NANCY TELLEZ)

Se realizó la convocatoria al Comité Municipal de Sustancias Psicoactivas para la primera sesión de 2026, en la cual se socializaron los lineamientos del año y se presentó y apro
municipales. También se expusieron los casos de consumo de sustancias psicoactivas correspondientes al primer trimestre.

Se destacó el convenio con la Fundación Aprender a Vivir, orientada al tratamiento de adicciones y fortalecimiento de vínculos familiares. Desde el inicio del proceso se han v
seguimiento es mensual mediante visitas y acompañamiento psicológico, y se resalta que el proceso requiere el apoyo de una red familiar.

En el periodo reportado se identificaron 13 casos de consumo, principalmente de cannabis, seguido de alcohol y vapeador, con mayor prevalencia en hombres.

Desde la Secretaría de Salud se desarrollan acciones de prevención y atención, como campañas de sensibilización sobre los riesgos del consumo, difusión de la oferta institucional y p

COMITÉ PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (Anggiry Samboni Gazca)

El Comité del Programa de Inmunización se realiza el segundo viernes de cada mes. Durante el primer trimestre se llevaron a cabo dos sesiones, el 20 de febrero y el 13 de marzo, cor

En la primera sesión se socializaron los cambios presentados en el sistema de vacunación durante el año 2025, se expusieron las acciones implementadas y se realizó el análisis
diciembre y el avance a enero.

En la segunda sesión se presentaron las jornadas de intensificación e identificación en curso. Frente a fiebre amarilla, se implementaron jornadas de intensificación con programa
sarampión y rubéola, se establecieron estrategias dirigidas a personas viajeras, incluyendo la aplicación de dosis de refuerzo a quienes presenten soporte de viaje, especialmente hac

Asimismo, se destacó la jornada nacional de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (Vacunatón), realizada el 26 de marzo, dirigida a población entre 9 y 17 años. Tam
personas vacunadas hace más de 10 años, priorizando a quienes se desplazarán durante la temporada de Semana Santa, especialmente hacia municipios priorizados por el Ministerio

Las coberturas de vacunación con corte a febrero evidencian niveles bajos, con un 15,6 % en menores de un año, 18,3 % en triple viral para niños de un año y refuerzo a los 18 mes
crítico.

Finalmente, se resalta la importancia de fortalecer la identificación y canalización de niños menores de 5 años, hasta los 6 años, que no han recibido sus refuerzos, con el fin de mejor

MESA DE SEGURIDAD MATERNA Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE (Wendy Gómez)

Desde la Secretaría de Salud se desarrolla la Mesa de Seguridad Materna, orientada a abordar la salud materno-perinatal del municipio. Esta se realiza de manera mensual, con
combina encuentros presenciales y virtuales.

Con corte a febrero de 2026, se registran 779 pacientes en el Kardex, distribuidos entre 231 gestantes, 85 puérperas y 463 en condición de postevento obstétrico. Dentro de este grup
En cuanto a los eventos reportados en la semana epidemiológica 9, se registran 21 casos de morbilidad materna extrema, 2 casos de mortalidad perinatal y 1 caso adicional clasificad

Se garantiza la atención a población migrante gestante que no cuenta con aseguramiento en salud, facilitando su acceso a controles prenatales a través de la Secretaría de
departamentales, lo que permite asegurar una atención integral para esta población.

En relación con la prevención del embarazo adolescente, se desarrollan estrategias educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes a través del Plan de Intervenciones Colectivas.
derechos, la prevención del abuso y el autocuidado. En el grupo de 12 a 17 años se abordan temas de derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, inicio responsable de
e infecciones de transmisión sexual. Estas actividades se realizan principalmente en instituciones educativas públicas del municipio, aunque también se extienden a instituciones priva

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Flor Muñoz)

En el marco del Derecho Humano a la Alimentación, se desarrolló el primer Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio, el cual se encuentra reglamentado m
establecen su funcionamiento y lineamientos.

Para la vigencia 2026, el comité sesionará de manera trimestral en las siguientes fechas: 11 de marzo, 10 de junio, 9 de septiembre y 11 de noviembre, garantizando así el seguimient

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se aborda a través de cinco ejes estratégicos: disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo, aprovechamiento biológico y ca
permitiendo una intervención integral para garantizar el derecho a la alimentación en el municipio.

Actualmente, no se cuenta con el consolidado de información correspondiente al primer trimestre de 2026. Se proyecta que estos datos estén disponibles durante la primera semana
toma de decisiones basadas en evidencia.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (CIETI) (Georgee Rodríguez)

En la primera sesión del comité se trabajó el Plan de Acción 2026, con énfasis en el fortalecimiento de líneas estratégicas, especialmente en el componente de capacitación dirigido Ministerio de Trabajo.

Se priorizó el desarrollo de procesos formativos orientados a fortalecer las capacidades del comité. En este marco, se participó en una jornada de capacitación sobre la plataforma infantil formal en adolescentes mayores de 15 años que cuentan con autorización de sus padres, permiso del Ministerio de Trabajo, vinculación formal a una empresa y afiliación a se

En cuanto a la capacidad institucional, se cuenta con una nueva inspectora de trabajo y la inspección más cercana se ubica en el municipio de Mosquera. Sin embargo, se identifica qu los cuales no se registran en la plataforma CIETI, generando subregistro.

Durante el año 2025, esta situación se abordó mediante operativos de control en articulación interinstitucional, estableciendo restricciones de tránsito para niños, niñas y adolescen 21 casos de niños en riesgo de trabajo infantil y un caso de desescolarización.

Asimismo, se trabajó de manera articulada con el ICBF, atendiendo 20 casos, de los cuales 16 correspondían a riesgo de trabajo infantil. También se identificaron situaciones de des Secretaría de Educación para iniciar procesos de vinculación al sistema educativo.

Para el año 2026 se proyecta retomar los operativos de control, a la espera de la expedición del decreto correspondiente, y fortalecer la articulación con la Secretaría de Gobierno par

Adicionalmente, se cuenta con un diagnóstico de trabajo infantil que permite identificar, mediante un mapa de calor, las zonas de mayor riesgo tanto en el área rural como urb Ministerio de Trabajo y tendrá una segunda actualización durante el año, en la cual se incluirá la oferta institucional de las diferentes entidades y las estrategias de atención y prevenc

Finalmente, el comité está conformado por aproximadamente 17 integrantes; sin embargo, en la primera sesión solo se contó con delegaciones de dos de ellos. Por ello, s representantes, garantizar la participación activa de todas las entidades y mejorar la articulación interinstitucional para el cumplimiento del plan de acción.

COMITÉ TRATA DE PERSONAS (Fernando Zuluaga)

Desde el Comité de Trata de Personas se elaboró el plan de acción para la vigencia actual, el cual contempla cinco acciones principales y once actividades orientadas a fortalecer la pr

Asimismo, se llevó a cabo la primera sesión del comité, en la cual se desarrolló una capacitación virtual dirigida por personal especializado del Ministerio del Interior. En este espacio trata de personas, brindando herramientas conceptuales y operativas a los integrantes.

Entre las principales acciones definidas por el comité se destacan la elaboración y adopción del reglamento interno, el fortalecimiento y mantenimiento del comité para garantizar s diferentes instancias institucionales, el desarrollo de capacitaciones dirigidas a los integrantes del comité y al personal de la administración, y la promoción de acciones de sensibilizac

Finalmente, se resalta que durante el año anterior se presentó un caso de trata de personas, el cual fue atendido de manera oportuna gracias a la articulación y cooperación de los in

COMITÉ MUNICIPAL ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO, DE LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

(Johanna Quitian)

El comité constituye un mecanismo articulado para el abordaje integral de las violencias basadas en sexo y género, liderado a nivel nacional por el Ministerio de Salud y Protecció Equidad a través del sistema SALVIA, que permite el monitoreo de este tipo de violencias.

Su propósito principal es coordinar y articular acciones interinstitucionales orientadas a la prevención, atención, protección y promoción del derecho a una vida libre de violencias, las víctimas. Está conformado por 17 integrantes permanentes, con participación de entidades como la Fiscalía, el ICBF y otras instancias municipales. Su estructura incluye subcomit atención integral y acceso a la justicia, liderado por la Secretaría de Gobierno; y sistemas de información, liderado por la Secretaría de Planeación.

Entre las principales acciones se destacan el desarrollo de estrategias de prevención y promoción desde todas las dependencias, así como la implementación de la ruta de atenció orientación e información para las víctimas. La Secretaría de la Mujer lidera acciones de prevención dirigidas a mujeres, jóvenes y personas mayores de 14 años, a través de programa

Dentro de los compromisos recientes se encuentra la realización de una jornada municipal de socialización de rutas de atención, el fortalecimiento de procesos de capacitación inte una capacitación virtual con el Ministerio de Igualdad el 21 de abril. En cuanto a resultados, se reportan más de 260 capacitaciones en temas como prevención de violencias, resoluci de sustancias psicoactivas, además de 110 atenciones psicosociales, 145 llamadas atendidas en la línea púrpura con 53 casos de violencia que activaron rutas de atención, y 64 atenci

Por parte de la Secretaría de Salud, se reportan 85 casos de violencias, de los cuales 69 corresponden a mujeres y 16 a hombres, siendo las principales edades entre 28 y 40 años. E psicológicos, 9 sexuales y 2 por negligencia. Finalmente, se adelantan otras acciones como el inicio de inscripciones de bonos para madres y padres cabeza de familia a partir del mes

COMITÉ PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) Fernando Zuluaga

El comité de prevención de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes es una instancia nueva en el municipio. Aunque anteriormente había sido asignado a la funcionamiento, por lo que durante la vigencia 2026 se dará inicio formal a sus actividades y consolidación.

Para ello, se definió un plan de trabajo que contempla cuatro acciones principales: la creación formal del comité mediante decreto, el inicio y fortalecimiento de su operativid seguimiento a las acciones, y la elaboración de su reglamento interno con el fin de establecer su organización y funcionamiento.

Dentro de las actividades desarrolladas y proyectadas, se destaca la realización de la primera sesión del comité, dando inicio a su funcionamiento. Asimismo, se adelantan operativos mediante visitas mensuales a bares y centros de recreación, en las cuales hasta el momento no se han identificado casos positivos relacionados con menores de edad, evidenciando de mantener la supervisión y atención ante cualquier situación de riesgo.

Desde la Secretaría de Seguridad se lidera la estructuración y funcionamiento del comité, incluyendo la elaboración del reglamento interno, la organización de las actividades y la coo con el apoyo de la Oficina de Planeación, que brinda asistencia técnica, acompañamiento metodológico y apoyo en la articulación con otras mesas y espacios institucionales.

Como parte de la agenda institucional, se tiene programada una asistencia técnica el día 27, con la participación de todas las instancias involucradas, con el fin de fortalecer el tra Consejo Municipal de Política Social, y se han recibido aportes de las diferentes dependencias, lo que ha permitido enriquecer el proceso de construcción y puesta en marcha del com

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR (Patricia López)

El Comité Municipal de Convivencia Escolar presenta los avances logrados con el apoyo del equipo psicosocial, orientadoras escolares y demás integrantes del comité. Se establece así como sesiones extraordinarias cuando se requiera atender casos prioritarios que demanden intervención inmediata.

En la primera sesión ordinaria se definieron los avances del plan de acción 2026, las estrategias y acciones a implementar por cada secretaría, y las acciones orientadas a la garantía de casos en el sistema SIUCE, se reportaron 12 casos de embarazo adolescente, 2 casos de consumo de sustancias psicoactivas y 6 casos adicionales.

Respecto a las PQR y casos atendidos mediante las rutas de atención integral, se registraron 2 casos de convivencia escolar, 1 caso de presunta violencia sexual y 2 casos relaciona abordados a través de las rutas establecidas para garantizar la atención oportuna.

Dentro de las estrategias implementadas se destacan los talleres preventivos en instituciones educativas, el acompañamiento institucional en casos que requieren intervención y la resultados positivos. En estas jornadas participan entidades como comisarías de familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud, Personería, rectores, orientación escol

Entre las situaciones identificadas se encuentran la presunta vinculación de estudiantes con bandas externas relacionadas con la venta de sustancias psicoactivas y la ocurrencia de familia. Para el seguimiento y control, se hace uso de la plataforma SIUCE como herramienta de registro estadístico y activación de rutas, y se ha establecido que las instituciones edu seguimiento por inspección y vigilancia.

Finalmente, se resalta el compromiso interinstitucional, en el cual la Secretaría de Salud remitirá información a la Secretaría de Educación para realizar seguimiento mensual, co procesos de control y posibles sanciones a las instituciones que no cumplan con los lineamientos establecidos.

COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN ENTORNOS ESCOLARES (Dayana Cifuentes)

A través del Comité de Prevención de Violencias en Entornos Escolares, el equipo psicosocial ha desarrollado 36 talleres psicoeducativos en las cuatro instituciones educativas ofici adolescente, salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, resolución de conflictos, respeto, autoprotección y derechos de niños, niñas y adolescentes. Esta aplicada el año anterior, identificando necesidades específicas especialmente en los grados quinto, sexto y noveno.

El impacto de estas intervenciones se refleja en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, particularmente en inteligencia emocional, así como en la generación de esp educativa. El plan de acción presenta un avance del 90 %, con 36 talleres ejecutados de 40 programados. Además, todas las sedes de las instituciones educativas públicas cuentan co psicosocial. En términos de cobertura, se han beneficiado aproximadamente 1.000 estudiantes de una meta de 1.300, logrando que la mayoría de los cursos tengan un primer acerca

En relación con la atención individual, se realizaron 70 atenciones directas en un total de 92 sesiones, principalmente orientadas al acompañamiento de procesos educativos, r efectuaron 39 remisiones a entidades externas para atención especializada, principalmente a EPS por situaciones emocionales, conductuales, autoagresión y dificultades en el ma mental y a la Comisaría de Familia por casos de presunta violencia intrafamiliar.

Finalmente, se recomienda fortalecer las acciones de prevención y acompañamiento en aspectos como hábitos de estudio, corresponsabilidad parental y gestión emocional, articula de Padres, con el fin de generar un mayor impacto tanto en el entorno familiar como en el educativo.

COMITÉ TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (Manuela Mejía)

El Comité del Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene como objetivo principal garantizar la ejecución del programa en el municipio, asegurando que los niños, niñas y ado normatividad vigente, lo cual contribuye al acceso y la permanencia en el sistema educativo.

En cuanto a los cambios normativos y administrativos, en diciembre del año anterior se expidió una resolución para acoger la nueva normatividad del PAE. Durante la vigencia 2026 conformación del comité y la necesidad de modificar nuevamente la resolución, actualmente identificada como Resolución 03 de 2026. Un cambio relevante es que el comité pasa por la alcaldesa o su delegado.

A nivel nacional, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA) busca garantizar la cobertura universal del programa y asegurar el acceso equitativo a la alimentac PAE para los estudiantes matriculados en el sistema SIMAT, tanto de instituciones educativas oficiales como de instituciones privadas a través del programa de oferencia.

La financiación del programa se realiza en un 75% a 80% con recursos propios del municipio y en un 20% a 25% con recursos de la Nación, lo que permite una ejecución estable y con

Entre las próximas acciones se contempla la citación al comité para su reactivación, la socialización de los cambios normativos y de su conformación, y la formalización de la modificac

COMITÉ DE PRIMERA INFANCIA (Diana López)

El Comité de Primera Infancia tiene como objetivo principal el acompañamiento a la cobertura y atención integral de los niños y niñas del municipio, bajo la coordinación de la Secreta

En cuanto a la cobertura de atención, se identifican tres focos principales. En los jardines sociales se cuenta con una capacidad de 1.505 niños y niñas, de los cuales actualmente hay encuentran en plan burbuja debido a una situación epidemiológica de tipo gastrointestinal, con seguimiento permanente por parte del hospital y el área de epidemiología, sin eviden

Respecto a los prestadores de atención inicial sin licencia de funcionamiento, se han identificado 25 en el municipio, con una cobertura de 537 niños y niñas. Esta población es fluct instituciones educativas oficiales se reporta una cobertura de 702 niños y niñas matriculados en los niveles de prejardín, jardín y transición, distribuidos en cuatro instituciones educa

Las acciones de acompañamiento incluyen el seguimiento mediante mesas de tránsito, que garantizan la continuidad educativa de los niños y niñas entre los diferentes servicios, y oficiales. Asimismo, se desarrolla el fortalecimiento educativo a través de la estrategia de atención integral a la primera infancia y el acompañamiento pedagógico a docentes par orientaciones curriculares a nivel nacional.

En el componente pedagógico y de articulación, se promueve el desarrollo de colectivos pedagógicos para fortalecer las prácticas de enseñanza, así como la articulación con aliados experiencias y al fortalecimiento de las transiciones armónicas entre los diferentes entornos educativos.

En materia de prevención y articulación institucional, a finales del año anterior se contó con acompañamiento en el proceso de adopción de una resolución que implementa la estra malos tratos y las prácticas humillantes, conocida como estrategia “antichancla”. Este proceso fue socializado en el Comité COMPOS y posteriormente retomado en el comité técnic acciones para su implementación.

4. Presentación Avance Política Pública por Dependencias (Salud, Desarrollo Social, Mujer y Juventud).

AVANCE POLÍTICA PUBLICA SALUD MENTAL (FREDY VÁSQUEZ)

Durante la vigencia 2025 se propusieron 62 actividades, de las cuales se ejecutaron 57, evidenciando un alto nivel de cumplimiento. El seguimiento a los indicadores se realiza de mar

El proceso de implementación y seguimiento se lidera principalmente desde el Comité de Buen Trato, con apoyo en la revisión y ajuste de los planes de acción. Además, se r dependencias.

Para la vigencia 2026, se emitió una circular solicitando la formulación del plan de acción, el cual proyecta 59 metas. Actualmente, se encuentra en proceso de consolidación, con aco

Finalmente, las dependencias cuentan con el apoyo del equipo de salud mental y del Plan de Intervenciones Colectivas para el desarrollo de actividades como charlas y talleres, previ

AVANCE POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Flor Muñoz)

Se avanza en la implementación del plan de acción 2026, el cual se encuentra estructurado en cinco ejes: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e alimentaria y nutricional en el municipio.

En el eje de disponibilidad de alimentos, se desarrollan asistencias técnicas dirigidas a productores agropecuarios, la implementación de huertas institucionales y la realización de Asimismo, se trabaja en la consolidación de información sobre el abastecimiento de alimentos en el territorio.

En cuanto al acceso a los alimentos, se adelanta la entrega de loncheras saludables a población vulnerable, se brinda apoyo a cuidadores y se garantiza la atención en comec condiciones de acceso a la alimentación.

Respecto al consumo de alimentos, se desarrollan campañas de promoción de hábitos alimentarios saludables, las cuales se encuentran articuladas con el Plan de Intervenciones Col en la población.

En el eje de aprovechamiento biológico, se realiza seguimiento a los casos de desnutrición aguda reportados y a recién nacidos con bajo peso, además de la articulación con prog intervención oportuna.

AVANCE POLÍTICA PÚBLICA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFOQUE EN FAMILIAS Y GRUPOS ÉTNICOS. (Georgee Rodríguez)

La Política Pública de Infancia, Adolescencia y Familia fue construida entre 2023 y 2025, iniciando con el cierre de la política anterior en 2023, continuando con su formulación durant en el Consejo de Política Social.

Durante su proceso de construcción se contó con la participación de múltiples secretarías e instituciones, vinculando a más de 93 actores institucionales. Asimismo, participaron a infancia, infancia y adolescencia, con una predominancia de participación presencial. Como parte del diagnóstico, se aplicaron 634 encuestas virtuales.

La política se estructuró en cinco ejes estratégicos: “Poder de una familia que cuida”, que incluye la prevención del castigo físico (estrategia “antichancla”); “Cuidarnos con amor”; “Ec tranquilos”; y “Voces que cuentan, decisiones que transforman”.

Como resultado de su formulación, se definieron 18 programas y más de 70 acciones orientadas a la garantía de derechos y el bienestar de la población infantil y adolescente. Para e con las diferentes entidades, con el fin de identificar acciones alineadas con los ejes estratégicos y asegurar la contribución de cada dependencia en la implementación de la política.

AVANCE POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y GÉNERO - POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES (Juan Pablo Rosas)

En el municipio se lograron aprobar dos políticas públicas estratégicas gracias a procesos de participación ciudadana y al apoyo técnico de la Secretaría de Planeación y Ordenami decretos.

La Política Pública de Mujer y Género 2025–2035 fue adoptada mediante el Decreto 050 de 2025 y se estructura en cinco líneas estratégicas: desarrollo de capacidades y vida libr equidad, bienestar integral y desarrollo óptimo, gobernanza para la igualdad y equidad de género, y orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, con énfasis en po estas líneas.

Por su parte, la Política Pública de Juventud 2025–2035 fue adoptada mediante el Decreto 051 de 2025 y cuenta con tres líneas estratégicas: igualdad de oportunidades juveniles, de y ciudadanía juvenil, con un total de 19 acciones orientadas al fortalecimiento de la población joven del municipio.

Durante la vigencia 2026 se adelanta la estructuración de los planes de acción de ambas políticas, proyectando la ejecución de 39 acciones para Mujer y Género y 19 acciones para Ju articulado con diferentes dependencias, entre ellas la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Cundeportes y el Centro Cultural, con el fin de garantizar l

5. Proposiciones y varios.

- Se solicita actualizar y revisar el cronograma compartido, con el fin de verificar las fechas programadas para la realización de las mesas técnicas, evitando cruces de actividades e
- En cuanto a las evidencias de entrega, se acuerda entre los participantes del comité que el acta será remitida junto con el listado de asistencia, en cumplimiento de los requerim
- Se creará una sola carpeta en la cual se cargará evidencias, acatas y planes de acción (a partir del segundo trimestre del 2026)
- Todas las carpetas contaran con acceso a los lideres de las mesas para que puedan cargar la información
- Se solicita a la Secretaría de Educación la designación de **dos estudiantes,** así como la participación de **un rector de una institución educativa pública** y **un rector de una institu**

Se da por finalizada a las 5:00pm



ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

Fecha:	29-Mayo-2026	Duración:		Lugar:	Aula 308
Tema:	M.O.P.I.I.A.J.E.F.			SECRETARIA - OFICINA - AREA	Secre
Objetivo:	Llevar a cabo la primera Mesa Operativa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud				

PARTICIPANTES

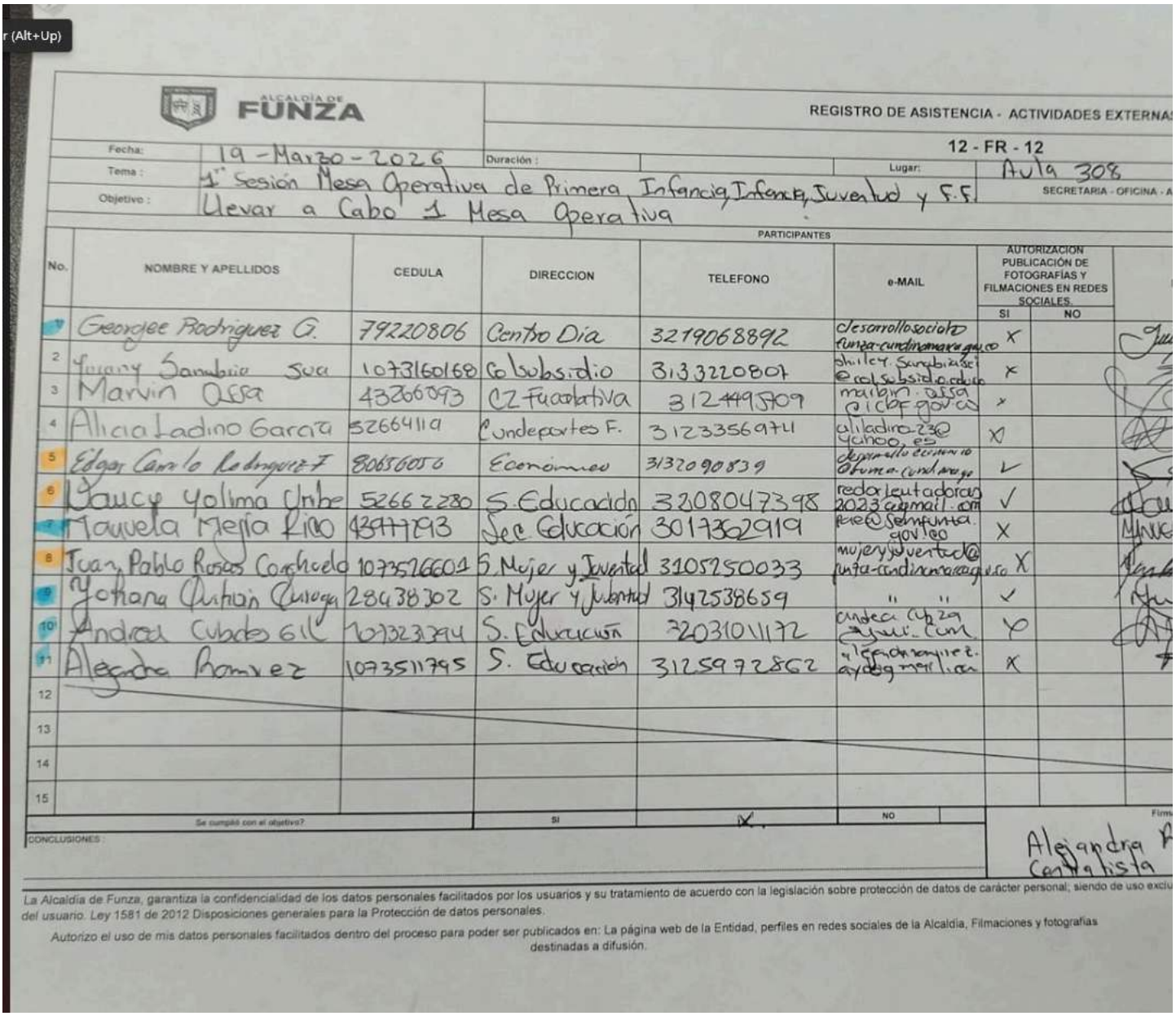
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACION PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES. SI	NO	FIRMA	OBSER
1	Griselda Barros Ruiz	26842262	Cundeportes	3106745159		X			
2	Yleo M. Muñoz A.	20369933	CISS	3014017580		X			Se
3	[illegible]	1030583192	CISS	3102425583		X			FCFG
4	FREDDY HERNANDEZ	79855.401.	CISS	3206398489.		X			PEFE MLE
5	Patricia Lopez Cano	52663699	Sec salud pública	3152353190		X			
6	Dayana Catalina Cifuentes J.	1073517815	Sec. Educación	3213733932.		X			
7	Sandra Lorena Guerrero	1073511331	Secretaria	3142363083		X			Pers
8	CAMILA PARRA PATIÑO	1032449532	SPYOT	3134847777		X			
9	Norma Patricia Forero	35527153	SPYOT	3219471551			X		PUM
10	Angela Parra C.	35535275	Centro Cultural	3106187957		X			Cen
11	Cindy Vanessa Cuervo	1060651615	CCB	3183322345		X			Cent
12	Mary Tellez A.	52850177	Gobierno	3142516431		X			Gob
13	Sneider Vino	1010486192	Gobierno	3107774067		X			Gob
14	Diana Fda Lopez	51663252	Sec. Educación	3202142155		X			Edu
15	Wendy Lorena Gomez	1073514902	Sec. salud	3093758718		X			Ref
Se cumplió con el objetivo?			SI	X	NO			Firma, Cargo y Entidad que realizó la Act	

CONCLUSIONES:

- Alejandra Ramirez
- Contratista.

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión.



ALCALDÍA DE FUNZA

REGISTRO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

12 - FR - 12

SECRETARIA - OFICINA - A

Fecha: 19 - Marzo - 2026 | Duración: | Lugar: Aula 308

Tema: 1ª Sesión Mesa Operativa de Primera Infancia, Infancia, Juventud y F.F.

Objetivo: Llevar a Cabo 1 Mesa Operativa

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	e-MAIL	AUTORIZACION PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES EN REDES SOCIALES. SI	NO
1	Georgee Rodriguez G.	79220806	Centro Día	3219068892	desarrollosocioto funza-cundinamarca.gov.co	X	
2	Yuranny Samboni Sua	1073160168	Co Subsidio	3133220807	shirley.samboni@ ecal subsidio.co	X	
3	Marvin Oasa	43266093	CZ Fucabativa	3124495909	marvin.oasa@icbf.gov.co	X	
4	Alicia Ladino García	52664119	Fundepartes F.	3123356971	alladino-23@yahoo.es	X	
5	Edgar Camilo Rodriguez F	80836056	Economicos	3132090839	desarrollo economico@funza-cundinamarca.gov.co	✓	
6	Yaucy Yolima Uribe	52662280	S. Educación	3208047398	redarleutadoras2023@gmail.com	✓	
7	Manuela Mejía Rico	43977893	Sec. Educación	3017362919	prensa@sefunza.gov.co	X	
8	Juan Pablo Rosas Coronado	1073576601	S. Mujer y Juventud	3105250033	mujeryjuventud@funza-cundinamarca.gov.co	X	
9	Yohana Quitian Quiroga	28638302	S. Mujer y Juventud	3142538659	" "	✓	
10	Andrea Cubides Gil	1073233794	S. Educación	3203101172	cindeca@yahoo.com	✓	
11	Alejandra Ramirez	1073511795	S. Educación	3125972862	alejandraramirez.ayd@gmail.com	X	
12							
13							
14							
15							

Se cumplió con el objetivo? SI X NO

CONCLUSIONES:

Firma: Alejandra R. Contratista

La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclu del usuario. Ley 1581 de 2012 Disposiciones generales para la Protección de datos personales.

Autorizo el uso de mis datos personales facilitados dentro del proceso para poder ser publicados en: La página web de la Entidad, perfiles en redes sociales de la Alcaldía, Filmaciones y fotografías destinadas a difusión.

ID	Tarea	Responsables/ Estado	Fecha	Comentarios	Recursos Aprobados

Responsable	Aprobada
FREDDY HERNAN VASQUEZ ROMERO	Si
NANCY EDITH TELLEZ ALARCON	Si
GEORGEE DANNE RODRIGUEZ GARZON	Si
ANGGIRY MIDRED SAMBONI GAZCA	Si
FLOR MATILDE MUÑOZ AVENDAÑO	Si
WENDY LORENA GOMEZ CARREÑO	Si
FERNANDO ANTONIO ZULUAGA DE LA HOZ	Si
Elda Patricia López León	Si
YOHANA CARMENZA QUITIAN QUIROGA	Si
Manuela Mejia Rico	Si
Dayanna Catalina Cifuentes Jiménez	Si
DIANA FERNANDA LOPEZ RODRIGUEZ	Si
Norma Patricia Forero Acosta	Si
ADRIANA ANDREA CUBIDES GIL	Si
Maira Alejandra Ramirez Jaimes	Si